

# Proyecto Educativo de Centro

## IES CALDERÓN DE LA BARCA

PINTO  
CURSO 2025/2026



# Contenido

## Contenido

1.	El IES Calderón de la Barca de Pinto: Historia y actualidad .....	2
1.1	Relaciones con los agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.	4
2.	Principios educativos .....	4
3.	Oferta educativa .....	5
4.	Proyectos propios del Centro .....	6
4.1	Instituto de Innovación Tecnológica .....	6
4.2	Proyecto de investigación en bachillerato .....	13
4.3.	Proyecto de Innovación (CoTIC) .....	18
4.4	Proyecto del alumnado tutor .....	21
4.5	Proyecto intercambio con Alemania .....	22
4.6	Proyecto Erasmus+ .....	23
4.7	Proyecto Calderón sostenible .....	23
4.8	Plan de Igualdad .....	24
4.9	Proyecto solidario .....	27
4.11	Institutos promotores de la actividad física y el deporte (IPAFD) .....	30
4.12	Proyecto Xcelence .....	30
4.13	Proyecto INCLUDED .....	30
4.14	Otros proyectos del Centro .....	32
5.	Medidas para favorecer y formar en la igualdad .....	33
6.	Medidas para compensar las carencias en la competencia en la comunicación lingüística	33
7.	Plan de lectura .....	34
8.	Plan de mejora .....	34
9.	Organización y gestión del centro .....	34
10.	Criterio de matrícula de honor. Criterio de Mención de Honor .....	41
11.	Evaluación de la calidad del centro .....	42
11.1	Ámbito externo .....	42
11.2	Ámbito interno .....	43
12.	Coordinación con los centros de educación primaria .....	46
13.	Utilización de los medios digitales y uso de dispositivos digitales de carácter individual	46

## 1. El IES Calderón de la Barca de Pinto: Historia y actualidad

El instituto Calderón de la Barca se funda en 2008 y es nombrado como tal en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid a través de la Orden 3887/2008, de 31 de julio, por la que se dispone la puesta en funcionamiento de Institutos de Educación Secundaria para el curso 2008-2009.

La construcción del centro se abordó en tres fases. En la primera fase que concluyó en 2008, cuando se abre el instituto, se dispuso de un edificio principal para albergar los grupos de educación secundaria obligatoria con los que contaba el centro en el momento de su apertura (cuatro grupos de educación secundaria obligatoria). La segunda fase se abordó y concluyó en el año 2012 y supuso la construcción de un edificio de bachillerato que cuenta con nueve aulas grandes y una pequeña, dos laboratorios y un aula magna polivalente. En la tercera fase, realizada en 2019, se amplió el edificio de bachillerato para albergar el número creciente de grupos de bachillerato, así como los ciclos de formación profesional que se pusieron en marcha en el curso 2019-2020, un despacho, un aula para los proyectos Erasmus y dos aulas polivalentes. Igualmente, se construyó una pista de baloncesto que permite la ocupación de parte del área colindante con la ampliación. Además, el centro cuenta con un gimnasio y una pista polideportiva. Hay que señalar que todas sus instalaciones están adaptadas para recibir a alumnos/as con dificultades motoras y el centro es referente en este aspecto.

El instituto se encuentra situado en la localidad de Pinto (Madrid) en un barrio conocido con el nombre de La Tenería I. En realidad, el instituto separa dos zonas urbanísticas, una la Tenería I, ya consolidada y otra La Tenería II en expansión actualmente. La localidad de Pinto se sitúa a 20 kilómetros al Sur de Madrid, y ha tenido un importante crecimiento urbanístico y de población en los últimos años. De hecho, ha pasado de aproximadamente 39.000 habitantes en el año 2006 a los aproximadamente 56.000 con los que cuenta actualmente. Este crecimiento también ha ido asociado al crecimiento del Centro.

El crecimiento señalado anteriormente se puede ver en el número de grupos con los que actualmente cuenta el centro. El centro que empezó en 2008 con dos grupos de 1.º de la ESO, un grupo de 2.º de la ESO y un grupo de 3.º de la ESO, cuenta en la actualidad con 25 grupos de ESO; 9 de bachillerato y 8 de formación profesional entre grado medio y superior. Además, de estos grupos tenemos que añadir un grupo diversificación curricular en 3º ESO y un grupo diversificación curricular en 4º ESO .

Desde el curso 2018/2019, el IES Calderón de la Barca cuenta con un aula específica para alumnos TGD, denominada “Planeta azul”.

La renta per cápita anual de Pinto alcanzaba los 28.659 euros en 2019, frente a los 26.426€ de la media estatal por lo que podemos calificar el entorno socioeconómico donde se encuentra ubicado el centro como de clase media con importantes diferencias sociales entre sus miembros.

### **1.1 Relaciones con los agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.**

El Centro colabora de forma estrecha con la administración local, tanto a través de la Concejalía de Educación, como de los Agentes Tutores, los Servicio Sociales.

También se establecen relaciones con empresas para las prácticas de nuestro alumnado de formación Profesional y de 4ºESO en el Programa 4º+Empresa. Colaboramos con entidades sin ánimo de lucro en proyectos solidarios y en el Teatro Municipal con musicales que prepara el alumnado y nuestro alumnado interactúa con personas mayores de la residencia próxima a nuestro centro a través de la realización de interdisciplinares.

## **2. Principios educativos**

Los principios educativos del I.E.S. Calderón de la Barca son los siguientes:

- Conseguir que nuestro alumnado adquiera una sólida formación cultural y personal, que les permita acceder con éxito a estudios superiores y a la actividad laboral.
- La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la justicia, el desarrollo sostenible, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- El desarrollo de la responsabilidad y el hábito de estudio como elementos indispensables de una formación completa: académica y personal.
- El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesorado, centro, administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del centro.
- La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- La educación para la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, el acoso y el ciberacoso escolar.
- La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa, así como la mejora de los resultados académicos.

Los principios educativos del Centro se concretan en las siguientes actuaciones:

- Atención personalizada a los alumnos y alumnas.
- Evaluación continua, atendiendo a la evolución seguida por el alumno o la alumna durante el curso.
- Educación en valores democráticos, solidarios y el sentido de responsabilidad.
- Participación y colaboración de las familias, como elemento indispensable para la educación.
- La mejora continua de la calidad de la enseñanza introduciendo para ello la investigación en el aula, así como las nuevas metodologías de enseñanza haciendo uso de las TICs como son: gamificación, *flipped classroom*, aprendizaje cooperativo o aprendizaje basado en proyectos.

### 3. Oferta educativa

El Centro cuenta actualmente con 25 grupos de ESO, 2 grupos de diversificación curricular, uno en 3º ESO y otro en 4º ESO, 8 de bachillerato, 4 del ciclo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, 2 del ciclo de grado superior de Diseño de Aplicaciones Multiplataforma y otros 2 del grado superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red. La relación de los grupos que componen cada nivel educativo se detalla a continuación:

- Seis grupos de 1.º de la ESO
- Siete grupos de 2.º de la ESO
- Siete grupos de 3.º de la ESO
- Seis grupos de 4.º de la ESO
- Dos grupos de 1º de bachillerato de ciencias y dos grupos y medio 1º de bachillerato de ciencias sociales y humanidades.
- 4 grupos de 2.º de bachillerato (2 bachillerato de ciencias y 2 de bachillerato de ciencias sociales y humanidades).
- Un grupo de diversificación curricular en 3.º de la ESO y un grupo de diversificación curricular en 4º de la ESO .
- Dos grupos de primero y dos de segundo del ciclo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Un grupo de primero del ciclo y otro de segundo del ciclo de grado superior de Diseño de Aplicaciones Multiplataforma y un grupo de primero y otro de segundo del ciclo de grado superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red.

El centro va a contar este curso con unos 1180 alumnos y alumnas. Hay que señalar que se ha producido un crecimiento muy notable del alumnado desde los 100 alumnos/as de 2008. Apuntamos también que en el curso actual ha sido de nuevo el Centro de la localidad que más solicitudes ha recibido para 1.º de la E.S.O. con 225 solicitudes y también se han recibido 39 solicitudes para acceder a 1º bachillerato de ciencias y 35 para 1º de bachillerato de ciencias sociales.

A esta oferta educativa tenemos que añadir la siguiente singularidad que confiere un carácter diferenciador al centro ya que supone un cambio metodológico en la enseñanza de los contenidos a impartir.

En el año 2010 y según la orden 3369/2010 del 16 de junio el Instituto Calderón de la Barca es nombrado junto con otros 14 institutos de la Comunidad de Madrid, Instituto de Innovación Tecnológica (IIT en adelante). Para la realización de esta selección se realizó previamente una convocatoria (Orden 1275/2010) en la que participaron 208 institutos de educación secundaria de un total de 298 que hay en la Comunidad de Madrid). La implantación del proyecto ha sido progresiva: así en el curso 2010/2011 se establece en 1.º de la ESO; en el curso 2011/2012 en 2.º de la E.S.O.; en 2012/2013 en 3.º de la E.S.O. y finalmente en 2013/2014 en 4.º de la E.S.O., cerrándose así la implantación en toda la Educación Secundaria Obligatoria.

Aunque el proyecto de IIT estaba pensado para la E.S.O., la metodología de trabajo que ha supuesto la implantación del mismo ha impregnado todo el Centro extendiéndose a todos los niveles educativos.

En el curso 2019/2020 el Centro se presentó a la convocatoria de Proyectos de innovación educativa, resultando elegidos. Ambos proyectos han incidido profundamente en la forma de hacer del centro y nos llevó a presentarnos nuevamente a la tercera convocatoria para el trienio que va del curso 2021/2022 hasta el 2023/2024, siendo nuevamente seleccionados. Pasamos a exponer detalladamente los distintos proyectos del centro.

## **4. Proyectos propios del Centro**

### **4.1 Instituto de Innovación Tecnológica**

El IES Calderón de la Barca de Pinto es uno de los 15 Institutos de Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid. Este proyecto se inició en el centro en el año 2010 y la implantación del proyecto en toda la ESO se hizo de forma progresiva entre los cursos 2010/2011 y 2013/2014. Desde entonces hasta hoy nuestro Centro utiliza ordenadores y herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado en todas las materias que forman parte del

proyecto. Pero el proyecto se ha extendido e impregnado a todos los departamentos por lo que, aunque algunos de ellos no forman oficialmente parte del proyecto IIT, los recursos y estrategias son usados y aplicados por todos.

Para llevar a cabo esta metodología el centro cuenta con 11 aulas digitales asociadas al proyecto. Además de estas aulas, el Centro ha ido adquiriendo ordenadores portátiles y pantallas multitáctiles. Todas las aulas cuentan con pantalla multitáctil y con ordenador para el profesor. Finalmente, el Centro cuenta también con dos impresoras 3D y un equipo de radio para uso compartido por todo el claustro.

Actualmente el centro cuenta con dos carros con 15 y 17 portátiles, respectivamente. Además, se ha procedido a reemplazar los periféricos con cable de 4 aulas digitales, instalando combos inalámbricos de teclado más ratón, que ha rebajado notablemente las incidencias informáticas en dichas aulas. Todas las aulas del centro se encuentran dotadas de pantallas multitáctiles, gracias al programa de digitalización de la Comunidad de Madrid. El Centro cuenta con 547 equipos portátiles en las aulas (1 aula con 5 ordenadores, 2 aulas con 7 portátiles cada una, 1 aula con 8 portátiles, 27 aulas con 15 portátiles cada una, 1 aula con 18 portátiles, 1 aula con 20 portátiles, 2 talleres con 15 portátiles cada uno, la biblioteca con 15 portátiles, un carro con 15 portátiles y otro con 17 portátiles). Además, el Centro cuenta con 457 PC (35 aulas con 1 PC, el aula Planeta Azul con 2 PC, 3 aulas con 16 PC y 12 aulas con 31 PC).

A todo esto, hay que añadir un claustro de profesores que está en constante formación para poder desarrollar los objetivos del proyecto de Innovación Tecnológica. Los alumnos y alumnas del Instituto Calderón de la Barca tienen adquiridas destrezas en el uso de las nuevas tecnologías que los situó con cierta ventaja para afrontar el reto que supuso la educación a distancia, con clases online durante el confinamiento por la pandemia debida a la COVID-19 en el curso 2019-2021 y posteriormente en el curso 2020-2021 con la semipresencialidad en las aulas.

El nombramiento del centro como instituto de innovación tecnológica ha generado importantes cambios en organización, equipamiento, metodología de las clases y cambios en las programaciones didácticas.

Respecto a la organización, en los primeros años del proyecto se hacía un esfuerzo importante para elaborar horarios específicos que permitieran disfrutar de las aulas digitales al menos en un tercio de las horas de las asignaturas que forman parte del proyecto. Esto implicaba también rotaciones de estudiantes y profesores, por las diferentes aulas. En la actualidad, gracias al esfuerzo realizado en cursos previos para dotar al instituto de suficientes

ordenadores portátiles, se ha conseguido que todas las aulas tengan ordenadores, y por lo tanto no sea necesario hacer rotaciones entre los grupos de alumnos, lo que permite además tener un mayor control sobre el correcto uso del material.

Puesto que el centro lleva desde 2018 inmerso en proyectos de Innovación Educativa, las metodologías que pone en práctica el profesorado son variadas, aunque siendo el Proyecto de Instituto de Innovación Tecnológica una seña de identidad del centro, tanto las pantallas multitáctiles como las aulas virtuales son herramientas fundamentales de trabajo. Además, la implementación durante el curso 20-21 de formas semipresenciales de asistencia a clase motivadas por las restricciones debidas al COVID para atender el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles de 3.º de ESO en adelante, nos permitió generar una variedad mayor de formas de atender al alumnado en situaciones en las que las clases no pueden ser presenciales.

Los cambios que se han ido haciendo en las programaciones a lo largo de los años han sido consecuencia del cambio en la metodología y de las posibilidades que ofrecen las nuevas metodologías y tecnologías en general y el aula digital y el aula virtual en particular. Ahora, además de los métodos tradicionales de evaluación, se realizan tareas y cuestionarios, entre otras actividades evaluables, que son corregidos por el profesorado en el ordenador y son tenidos en cuenta en los criterios de calificación recogidos en las programaciones didácticas.

#### 4.1.1 Objetivos del proyecto

El objetivo del proyecto de institutos de innovación tecnológica se detalla en el siguiente párrafo. (Orden 1275/2010 del 8 de marzo, p.51):

*Con el objeto de contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños, la Consejería de Educación se propone impulsar la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante, TIC) como una herramienta de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria.*

Este documento, además de intentar mostrar cómo están evolucionando los resultados académicos del alumnado, persigue los siguientes objetivos:

- 1) Mencionar los beneficios de estudiar en un instituto de innovación tecnológica. Reflexionar sobre esos beneficios en el caso de alumnado con dificultades de aprendizaje.
- 2) Exponer brevemente una metodología de trabajo adaptada a las características particulares de los institutos tecnológicos.

- 3) Mencionar la motivación del alumnado y la mejora de resultados que se produce en las asignaturas que forman parte del proyecto.
- 4) Subrayar el esfuerzo por parte del profesorado para incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la práctica docente.
- 5) Ilustrar el nuevo campo de comunicación que se ha abierto tanto dentro como fuera del horario escolar a través de las aulas virtuales.
- 6) Indicar cómo las nuevas tecnologías de la información y comunicación complementan la formación integral del alumnado en los institutos tecnológicos.

#### 4.1.2 Recursos principales del proyecto.

Hay tres recursos que consideramos claves en el desarrollo del proyecto: el aula digital, el aula virtual y la formación del profesorado.

#### 4.1.3 Aula digital

El aula digital se componía originalmente de 30 puestos de alumnos/as, tres ordenadores para darles servicio, un ordenador del profesor, una pantalla multitáctil y un cañón. Estos últimos han sido cambiados recientemente por pantallas nuevas y una cámara de vídeo. El centro cuenta con 11 aulas digitales.

Las aulas digitales están conectadas a un servidor que contiene los usuarios y contraseñas de estudiantes y profesores/as, de forma que cada persona puede tener su perfil configurado de acuerdo a sus necesidades. Los ordenadores del alumnado contienen el software necesario para el desarrollo de las clases. Este software puede ser ampliado a través del perfil de administrador por el responsable del proyecto o por el coordinador TIC. Aunque los/as alumnos/as usan el perfil móvil, lo más habitual es que usen la cuenta de Educamadrid para subir archivos al Cloud o al Drive.

La conexión a internet es fundamental: permite a profesorado y alumnado realizar cualquier búsqueda de manera rápida, acceder a las aulas virtuales y a cualquier recurso on-line. Desde el curso 21/22 está implantado el proyecto de Escuelas Conectadas en el Centro y lo que permite tener una mejor conectividad en todo el recinto.

Las aulas digitales tienen un aspecto similar a un aula normal de clase, con la excepción de que los pupitres permiten “subir las pantallas”, “sacar el teclado” y trabajar con un ordenador. Si no se va a trabajar con los ordenadores el pupitre es similar a uno normal. Recientemente se han sustituido en varias aulas los ratones de cable por otros inalámbricos, facilitando así su conservación y mantenimiento.

El uso de los ordenadores en el centro es masivo. Todos los grupos están o bien en un aula digital o bien en un aula que dispone de un armario con ordenadores portátiles. Éstos no pertenecen propiamente al proyecto del Instituto de Innovación Tecnológica, pero sirven a los objetivos del proyecto. De esta forma todas las asignaturas que forman parte del proyecto disponen así de las herramientas tecnológicas necesarias para cumplir con la exigencia de dar al menos un tercio de las horas en las aulas digitales. En nuestro instituto la ocupación ronda el 100%. Según los últimos datos proporcionados por el responsable de los 15 institutos de innovación tecnológica, la ocupación es aproximadamente del 100% del horario lectivo en la mayoría de los centros.

#### 4.1.4 Aulas virtuales

La integración de aulas digitales y aulas virtuales es en nuestra opinión un elemento esencial para que el proyecto tenga efectos positivos en los resultados académicos de las materias que forman parte de él.

El aula virtual es un entorno de aprendizaje en el que, con el soporte de un software específico (plataforma Moodle) se permite una mayor interrelación entre docentes y estudiantes. Educamadrid es una plataforma que da diferentes servicios a los centros educativos de la comunidad de Madrid: correo electrónico, espacio web, *cloud*, mediteca, creación de comunidades virtuales, etc. Este servicio puede ser usado por todo el alumnado de la comunidad de Madrid, aunque es en los institutos de innovación tecnológica donde se ha venido usando de forma más generalizada y desde hace más tiempo. Por todo ello, nuestros alumnos/as han recibido durante todo su paso por el centro formación para el uso y aprovechamiento de esta plataforma, tutorizados por sus profesores/as, alcanzando un grado elevado de capacitación.

Gracias al aula virtual el alumnado aprende a trabajar de manera autónoma a través de la realización de actividades guiadas (interactivas o no).

El alumnado puede exponer sus dudas en un entorno ordenado y éstas pueden ser resueltas por los propios/as alumnos/as o por el profesorado a través de la herramienta "foros".

#### 4.1.5 Formación del profesorado

La formación del profesorado es un elemento imprescindible en este proyecto, que implica tener conocimientos sólidos de Moodle y de software específico de las materias implicadas. El elevado porcentaje de asistencia a cursos y seminarios, muestra el gran compromiso por parte del profesorado con el proyecto de centro, la aplicación de las TIC en la enseñanza y el interés

por las nuevas metodologías. Anualmente los profesores pueden participar en diversas modalidades de cursos:

- Cursos online. Los cursos on-line organizados por el ISMIE permiten adquirir una buena formación trabajando desde cualquier lugar (Centro, casa, etc). Junto al curso de Moodle informamos a los profesores de aquellos cursos que consideramos más adecuados. Así, les solemos recomendar *flipped classroom*, Moodle, Aprendizaje basado en proyectos (ABPy), gamificación, etc.
- Seminario de Formación. Todos los años el Centro organiza seminarios de formación o Proyectos de formación en Centro. En cursos anteriores se impartieron seminarios sobre la introducción de nuevas metodologías de enseñanza aplicadas a la Educación y seminarios vinculados al proyecto de innovación educativa que estuvo vigente entre los cursos 18/19 y 20/21 (Calderón+i3: innovación, integración e investigación). En los últimos dos cursos, dentro del Plan de Digitalización de centro, y dado que hemos sido seleccionados en la última convocatoria de institutos de innovación educativa (Proyecto CoTIC), ya se han llevado a cabo diversas formaciones tanto en el Plan Digital de Centro IES Calderón de la Barca sobre nuevas metodologías, como el Proyecto CoTIC, sobre el uso de la impresora 3D y sobre radio escolar. Esperamos continuar organizando formación de calidad para el profesorado en el propio centro.

#### 4.1.6 Metodología de trabajo en el aula virtual

La introducción de las aulas digitales y aulas virtuales generó un importante cambio en la metodología tradicional. Si anteriormente usábamos la tiza, la pizarra y el libro de texto, ahora hemos ampliado las posibilidades por la inclusión de la pantalla multitáctil (que admite muchos más usos que una simple pizarra tradicional). Proponemos una metodología de trabajo en el aula basada en el uso de ordenadores y el aula virtual y que combina metodologías más clásicas con otras más innovadoras.

En muchas ocasiones, el primer paso para abordar un contenido es la explicación por parte del profesor o profesora del contenido a enseñar. Para llevar a cabo esto se usa la pantalla multitáctil junto con el aula virtual.

En otras ocasiones, el primer paso es poner a disposición de los estudiantes materiales *ad hoc* preparados por el profesor en el que se presentan los contenidos (presentaciones, vídeos explicativos) y que los alumnos/as deben trabajar de forma independiente, bien en sus casas, o bien en el propio aula con la guía del docente.

Posteriormente es necesario afianzar los contenidos y mejorar la competencia en la aplicación de los contenidos trabajados. Esto se consigue mediante la realización de actividades con el ordenador para trabajar los contenidos explicados en clase.

También se lleva a cabo un trabajo de detección de las necesidades del alumnado y el profesorado y en la medida de lo posible se proporcionan los medios digitales para poder realizar en casa el trabajo necesario para el seguimiento de las materias, tanto en el aula como en casa (el Centro dispone de ordenadores para el préstamo, que se ceden durante el curso al alumnado cuyas familias tienen dificultad para proveerles de ordenador).

Finalmente, es necesario que el alumno/a haga un trabajo personal en casa, repasando lo trabajado en el aula virtual y de lo explicado en clase.

El trabajo en el aula virtual se completa con el uso de otras herramientas digitales, bien para la elaboración de sus propios trabajos, o bien para poder llevar a cabo trabajos colaborativos (Drive, Cloud, Classroom, etc)

Para el trabajo en el aula virtual, el acceso a internet es fundamental. Una vez creada el aula virtual, ésta debe ser dotada de contenido por parte del profesor o profesora. La organización de las aulas virtuales, con los contenidos tanto teóricos como prácticos, está consensuada en cada departamento, atendiendo a las necesidades de cada materia, pues las aulas virtuales son comunes para todos los grupos del mismo nivel que cursan dicha materia. Es esta una de las causas de que sea fundamental la coordinación entre los docentes que imparten una misma materia.

A esta metodología se ha incorporado formalmente, aunque ya se venían utilizando anteriormente desde el curso 2018/2019 nuevas metodologías activas como son ABPy, ABP, gamificación, clases invertidas, etc. que se desarrollan en el punto 4.4.

#### 4.1.7 Seguimiento del proyecto

El proyecto IIT está sometido, desde sus orígenes, a un proceso de evaluación muy riguroso que se realiza tanto de forma interna como externa. Durante el desarrollo del curso se elaboran dos informes de evaluación: el primero, que engloba al primer trimestre y el comienzo del segundo, y que se presenta en enero y el segundo informe, que resume los objetivos cumplidos y los resultados obtenidos, así como las dificultades encontradas derivadas del funcionamiento de las aulas, que se presenta en junio.

Para hacerlo, se consulta con los Jefes de Departamento, para que aporten información sobre el desarrollo del proyecto en las materias implicadas en el mismo.

Este seguimiento nos ha permitido ir cumpliendo objetivos y superando dificultades, mejorando como consecuencia la motivación del alumnado y la predisposición tanto de profesores como de alumnos al trabajo en las aulas digitales y virtuales.

#### **4.2 Proyecto de investigación en bachillerato**

Se viene realizando en el centro desde el curso 2014/2015 y está dirigido exclusivamente a alumnos/as de 1.º de bachillerato. Este proyecto tiene como fin acercar la investigación al aula, así como la preparación de la defensa de un proyecto ante los miembros de un tribunal (esto último en el caso de que el trabajo sea propuesto para ello).

El Proyecto de Investigación nace para afianzar y complementar las competencias clave que se trabajan a lo largo de esta etapa educativa y tiene un carácter voluntario para los alumnos/as. En él deben investigar, utilizando el método científico, un tema de su elección, que puede o no estar incluido en el currículo, tanto académico, como de este nivel específicamente.

Los alumnos/as que quieran participar en este proyecto estarán tutorizados por un/a profesor/a del claustro de profesores del centro o bien por un tutor externo profesor de Universidad, que también colaboran de forma voluntaria, y será quien les guíe a lo largo del mismo.

Hay que destacar durante el curso 2022-2023 la presentación de la investigación realizada por Víctor J. López Madrona, profesor que colabora con nosotros en el proyecto de investigación como tutor externo, en el congreso internacional INTED 2023, celebrado en Valencia entre el 6 y el 8 de marzo de 2023. También ha dirigido el trabajo de un alumno sobre "El efecto del aprendizaje de lenguas extranjeras en la capacidad auditiva" y el trabajo de otra alumna sobre "El impacto de la literatura en el desarrollo escolar". La ponencia trata sobre los proyectos de investigación en 1º de Bachillerato en el IES Calderón de la Barca y los beneficios de la inclusión de personal investigador, tanto para los alumnos como para los profesores.

INTED 2023 es la 17ª Conferencia Internacional Anual de Educación, Investigación e Innovación, y ha ofrecido una oportunidad para presentar nuestro proyecto de centro a un alto nivel académico y de alcance internacional.

Consideramos que el Proyecto de Investigación desarrolla las competencias de la siguiente forma:

<b>Competencia</b>	<b>en</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Comprender distintos tipos de textos: buscar, recopilar y procesar</li></ul>
--------------------	-----------	--

<b>comunicación lingüística</b>	<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Expresarse de forma escrita en un nuevo modelo de trabajo.</li> <li>● Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.</li> <li>● Saber comunicar sus conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> </ul>
<b>Competencia plurilingüe</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar el Inglés como idioma necesario en cualquier proyecto de investigación.</li> </ul>
<b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar un lenguaje científico relacionado con el área del proyecto.</li> <li>● Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.</li> <li>● Asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.</li> <li>● Apoyar la investigación científica y valorar el conocimiento científico.</li> </ul>
<b>Competencia digital</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Buscar, obtener y tratar información.</li> <li>● Usar y procesar información de manera crítica y sistemática</li> <li>● Crear contenidos.</li> <li>● Integrar las nuevas tecnologías en su labor investigadora.</li> <li>● Establecer procesos de recogida de información y selección de datos necesarios para llevar a cabo la investigación.</li> </ul>
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser capaces de buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones.</li> <li>● Ser capaces de tomar decisiones en su labor investigadora.</li> <li>● Tener una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor investigadora.</li> <li>● Ser capaces de analizar de forma crítica su trabajo.</li> <li>● Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</li> <li>● Dotarse de las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Saber comunicarse de manera constructiva en distintos entornos (tribunal).</li> <li>● Manifiestar interés por resolver problemas.</li> <li>● Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.</li> </ul>
<b>Competencia emprendedora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer este proyecto como una oportunidad de desarrollo de actividad personal y profesional.</li> <li>● Desarrollo de las capacidades de análisis, planificación y organización.</li> <li>● Desarrollo de la capacidad de adaptación al cambio y de resolución de problemas.</li> <li>● Saber comunicar, presentar, representar y gestionar.</li> <li>● Actuar de forma creativa e imaginativa.</li> <li>● Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación tanto en la vida privada y social como en la profesional.</li> </ul>
<b>Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar en el proceso la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc)</li> <li>● Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas...</li> <li>● Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.</li> <li>● Valorar la libertad de expresión</li> </ul>

La acción del/de la tutor/a favorecerá:

- Situar al alumnado en condiciones para que construya los conocimientos a partir de los conocimientos adquiridos anteriormente, buscando a su vez su interés y motivación hacia los nuevos aprendizajes.
- Atender los aspectos relacionados con la organización del proceso de investigación adoptando un papel de facilitador de los aprendizajes.
- Estimular la metacognición del alumno/a, su capacidad para comprender y gobernar su propio proceso de aprendizaje.
- Implicar activamente al estudiante en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.
- Organizar el tiempo para realizar las entregas del trabajo en su momento.

- Vincular el conocimiento a los problemas importantes de la vida cotidiana.

Los departamentos vinculados a este proyecto son: Biología, Física y Química, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Dibujo, Geografía e Historia, Inglés, Tecnología, Educación Física, Francés, Economía, Filosofía, Informática, Orientación Latín , Griego, Dibujo, Tecnología e Informática. Este año volvemos a contar con varios tutores externos de centros universitarios o de investigación. Para ello se contactará con diversos profesores de las Universidades Públicas madrileñas que han propuesto un tema de investigación, que pueden solicitar los alumnos interesados.

Como en cursos anteriores, este año los departamentos interesados propondrán sus propios proyectos y los alumnos decidirán si están interesados en alguno, esto no impedirá que si algún alumno presenta su propio proyecto a un departamento y éste considera que se puede realizar, el alumno pueda hacer su proyecto si algún profesor decide tutorizarlo, en reunión de departamento se evaluarán y repartirán entre cada profesor/a que, a título individual, decida si se vincula al proyecto.

Previamente a la presentación de las propuestas de trabajo, los participantes pueden solicitar asesoramiento a los departamentos que pueden proponer temas de investigación.

A lo largo del proyecto y, para facilitar el trabajo del alumno, se realizarán varias entregas para ser corregidas por el tutor correspondiente:

1. Objetivos, introducción y plan de trabajo.
2. Análisis de fuentes y metodología.
3. Primer borrador.
4. Preentrega.
5. Entrega final del proyecto.

Estas entregas se realizarán en momentos que no afecten al desarrollo académico del alumnado, es decir, habrán de realizarlas en periodos en los que no haya exámenes.

Por último, el reconocimiento de este Proyecto a nivel académico será el siguiente:

Caso 1: el/la tutor/a suspende el trabajo o el/la alumno/a no lo presenta: el/la alumno/a no obtiene ningún tipo de bonificación por su realización.

Caso 2: el/la tutor/a aprueba el trabajo, pero, leído en el departamento correspondiente, se considera que no debe ir a tribunal, el/la alumno/a obtiene una bonificación de entre 3 y 5 puntos (1 punto por asignatura). El número de asignaturas en las que se aumenta un punto será propuesto por el/la tutor/a en colaboración con el departamento al que pertenece. El/la

profesor/a correspondiente de la materia será el responsable último de la aplicación o no de dicho criterio, dependiendo de si considera adecuado o no adecuado dicho trabajo en relación con el cumplimiento de las competencias que marca la norma.

Caso 3: el/la tutor/a aprueba el trabajo y el departamento considera que debe ir a tribunal. El/la alumno/a puede obtener una bonificación de 5 puntos (1 punto por asignatura) más los que proponga el tribunal. El tribunal puede proponer aumentar dicha bonificación hasta cuatro puntos más, pudiendo llegar un/a alumno/a a obtener una bonificación de un punto hasta en 8 asignaturas. El responsable de la aplicación de esta propuesta será en último caso el/la profesor/a de la materia, que puede decidir aplicarlo o no en función de la adecuación de su trabajo al cumplimiento de las competencias que marca la norma.

Este aumento en las notas queda reflejado en las programaciones de 1.º de bachillerato: se podrá aumentar hasta en un punto si se realiza un trabajo de investigación que permita alcanzar las competencias de la materia.

### Conclusiones

La valoración que hacemos de la realización del proyecto de investigación en 1.º de bachillerato durante los cursos que se lleva realizando podemos calificarla como muy positiva por varios motivos:

- 1) Los/as alumnos/as han realizado una búsqueda bibliográfica en revistas de investigación, hecho que ha propiciado el análisis crítico de la información obtenida de varias fuentes.
- 2) Han aprendido a realizar una memoria de investigación, en la cual se incluye una estructura fija que hay que desarrollar y defender.
- 3) La calidad de los trabajos crece con cada curso que pasa.
- 4) La realización de un trabajo de investigación obliga a alcanzar la mayoría de las competencias previstas en el decreto de bachillerato. La razón que justifica este hecho es que los/as alumnos/as que realizan dichos trabajos, tienen que resolver un problema recurriendo a la información que ellos/as puedan conseguir (Competencia personal, social y de aprender a aprender ) a la vez que tienen que presentar el trabajo de manera adecuada, generalmente usando medios digitales (competencia digital) y defenderlo en la mayoría de los casos ante un tribunal (competencia en comunicación lingüística). Muchos trabajos han versado sobre contenidos científicos, en muchos de los relacionados con las ciencias sociales se ha usado el

análisis estadístico como herramienta y en todos se ha usado el método científico propio de esa rama del saber, por lo que se ha trabajado la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, pero también Competencia emprendedora y la Competencia plurilingüe.

### **4.3. Proyecto de Innovación (CoTIC)**

Los recursos tecnológicos de los que dispone nuestro centro y un claustro de profesores preparado e implicado en la docencia nos, ha permitido también llevar a cabo otros proyectos. En el curso 2022 / 2023 se revalidó el Proyecto de Innovación Educativa, bajo la denominación “Proyecto CoTIC - Aprendiendo Juntos” que ya fue concedido para los cursos 2018 / 2021 y que, como se indica, se ha renovado por tres cursos más.

Los objetivos que se quieren implementar tienen en cuenta los resultados obtenidos cuando se aplicó la herramienta SELFIE. Por ello las áreas de impacto en las que se ha actuado son:

- Prácticas de enseñanza-aprendizaje (aumento de la competencia digital de estudiantes y profesores, replanteamiento de roles y modelos pedagógicos).
- Colaboración y networking (desarrollo de asociaciones, modelo estratégico de la comunicación y promoción del networking y la compartición).
- Infraestructura digital (desarrollo de entornos de aprendizaje).

Los objetivos estratégicos de este proyecto (denominados E1, E2, ...) responden a los procesos, metodologías, espacios y tecnologías que intervienen en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos objetivos se concretan en objetivos específicos asociados a cada uno de dichos objetivos estratégicos.

- OE1. Continuar implementando y profundizando en las estrategias de innovación educativa adquiridas a través de los proyectos de innovación educativa desarrollados en los cursos anteriores.

Con este objetivo se pretende seguir profundizando en estrategias de innovación adquiridas en el curso 2018/2019 a la vez que se investigan nuevas aplicaciones de estas y otras metodologías.

Los objetivos específicos asociados a este objetivo estratégico son:

- Graduar la gamificación según los niveles educativos usando para ello el software Kahoot, Socrative, Quizziz, Plickers u otras similares.

- Seleccionar los niveles educativos más adecuados para sistematizar el aprendizaje basado en proyectos interdisciplinarios y facilitar la codocencia para desarrollar estos proyectos.
- Seleccionar los niveles educativos más adecuados para desarrollar el aprendizaje cooperativo.
- Incluir en las diferentes metodologías aplicadas formación específica que permita al alumnado aprender a verificar la calidad y pertinencia de la información, así como a reconocer el trabajo de los demás a través de referencias bibliográficas.
- Fomentar la metodología *flipped classroom* como herramienta de trabajo para desarrollar el aprendizaje autónomo y seleccionar los niveles más adecuados para llevarla a cabo.
- Introducir prácticas innovadoras de evaluación (autoevaluación, coevaluación, etc).
- OE2. Aplicar el proyecto de institutos de innovación tecnológica para el uso de las TIC en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con este objetivo se pretende utilizar los recursos del proyecto IIT para alcanzar aprendizajes significativos que promuevan una mejora continua de los resultados académicos del Centro, implicando a los estudiantes en su propia evaluación.

Los objetivos específicos asociados a este objetivo estratégico son:

- Diseñar actividades específicas en cada una de las materias que forman parte del proyecto de Institutos de Innovación Tecnológica y usar formas de evaluación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) y calificación que se adapten a las nuevas metodologías usadas y tengan en cuenta las actividades TIC.
- Incluir mecanismos de autoevaluación que favorezcan la reflexión sobre su propio aprendizaje como una herramienta más de aprendizaje.
- Mejorar los resultados académicos.
- OE3. Crear redes de colaboración y *networking* entre los docentes para abordar proyectos interdisciplinarios.

Se pretende con este objetivo integrar dentro de los proyectos interdisciplinarios que se van a desarrollar, líneas de trabajo transversales centradas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los objetivos específicos asociados a este objetivo estratégico son:

- Organizar grupos de trabajo durante el horario lectivo entre profesores de los distintos departamentos que coordinen la realización de actividades interdisciplinarias (figura del *profesor enlace*).

- Informar al profesorado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Reorientar algunas actuaciones de los proyectos que se vienen desarrollando en el Centro para la consecución de alguno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- OE4. Promover la investigación docente para que, a partir de la práctica educativa, se identifiquen dificultades y obstáculos que puedan ser superados.

La colaboración dentro del departamento como forma de trabajo unida a las redes de trabajo establecidas entre los departamentos, va a permitir detectar dificultades comunes en el alumnado, posibilitando con ello el tratamiento de estas.

Los objetivos específicos asociados a este objetivo estratégico son:

- Detectar los errores más comunes que comete el alumnado y buscar regularidades en ellos.
- Establecer actividades que permitan la corrección de dichos errores apoyándose en el uso de las TICs.
- Evaluar interna y externamente nuestro propio trabajo docente para poder mejorarlo.
- OE5. Dotar al centro de espacios de trabajo colaborativo que permitan la realización de proyectos innovadores e interdisciplinares.

La creación de espacios de trabajo colaborativo, es un objetivo importante para el desarrollo de este proyecto. Para conseguirlo, el curso pasado se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

  - Reorganizar la sala de profesores para fomentar el trabajo colaborativo.
  - Rediseñar determinados espacios del centro para fomentar el trabajo en grupo del profesorado.
  - Habilitar determinados espacios del centro para fomentar el trabajo en grupo del alumnado.
  - Dotar de equipamiento informático portátil a las aulas para mejorar el trabajo colaborativo. Todas las aulas no digitales del centro cuentan con 15 ordenadores portátiles.
- OE6. Potenciar la inclusión y la atención a la diversidad en el centro a través de la realización de proyectos.
  - Formar al profesorado en los distintos tipos de necesidades que presenta el alumnado y cómo atenderlas.
  - Organizar y asignar tareas al alumnado con necesidades educativas de tal manera que tengan una participación activa en los proyectos que se realicen.

- OE7. Implantar un aula profesional de emprendimiento que atienda no solo a la Formación Profesional sino también a la ESO y el bachillerato.
  - Crear un espacio físico sostenible (Aula de emprendimiento) usando para ello materiales de desecho. Esta aula se empezó a construir el curso pasado y está previsto acabarla en el primer trimestre de este curso.
  - Crear un espacio energéticamente eficiente.
  - Crear un espacio dinámico en el que el uso de las metodologías activas sea la forma de trabajar.
  - Impulsar la creación de empresas que sean sostenibles en el tiempo.
  - Realizar jornadas de difusión de los proyectos realizados en el aula profesional de emprendimiento.

Tanto estos objetivos como las nuevas metodologías implantadas han venido para quedarse. Finalizado el proyecto CoTic en el curso 23/24, el Centro ha seguido trabajando en esta línea y los profesores coordinadores del proyecto han asumido la coordinación del Programa Código Escuela 4.0. Ambos proyectos, junto con el plan digital de Centro, configuran la forma de llevar al aula el uso de las TICs en el centro. Este uso de las TICs se configura de una manera adecuada, combinándose con otras herramientas y recursos que permiten llevar a cabo una metodología ecléctica, que toma lo mejor de cada una de las metodologías existentes actualmente en el ámbito educativo.

#### **4.4 Proyecto del alumnado tutor**

El proyecto del alumno/a tutor/a surge en el curso 2015/2016 para cubrir una necesidad existente en el centro y que el programa REFUERZA no puede cubrir. El programa REFUERZA atiende previsiblemente alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO con un perfil concreto. Este programa del alumno/a tutor/a pretende cubrir un perfil de alumnado más amplio que el que cubre el programa REFUERZA. Se trata de alumnado de 1º y 2º de ESO con un número elevado de suspensos, desmotivados hacia la enseñanza y que no trabajan habitualmente ni en clase ni en casa. Se prevé, en el caso de que no hubiera alumnos/as de este perfil, que el proyecto atiende a alumnos/as con el mismo perfil que el programa refuerza pero que no tienen plaza en el mismo.

La ayuda la presta alumnado de 1.º de bachillerato, y en algún caso 2º de bachillerato. Durante dos horas semanales, una hora los lunes y otra los miércoles. En ese tiempo, el tutor, desde su experiencia cercana a los tutorandos, aconseja sobre la organización de las tareas a hacer, el manejo adecuado de la agenda, las técnicas de estudio más adecuadas a cada materia, trabaja

con ellos para aumentar la motivación hacia el estudio o trabaja sobre los contenidos, fundamentalmente lengua y matemáticas. Este programa se pone en marcha en enero en paralelo al programa Refuerza y la distribución de alumnos/as y tutores/as se realiza en función del número de unos/as y otros/as. Los grupos que se formarán nunca serán de más de dos alumnos/as por cada tutor/a.

El programa se orienta principalmente a alumnos de 1.º de la ESO (pudiendo considerar la posibilidad de algún alumno/a de 2.º ESO en caso de que el programa refuerza no cubra dichas necesidades) ya que fue en ese nivel en el que se detectó la necesidad de este tipo de ayuda y dónde se ha valorado que resulta más efectiva. Hay que señalar que los resultados durante los cursos que lleva en marcha el proyecto han sido muy positivos para ambas partes, tutores/as y tutorandos, por lo que volvemos a abordarlo para ayudar a mejorar los resultados tanto de unos/as como de otros/as.

Para llegar a alcanzar la sensación del trabajo bien hecho, es necesario elegir adecuadamente el perfil del alumnado tanto de 1.º de la ESO como de bachillerato, adquiriendo todos/as ellos/as el compromiso de acudir semanalmente a las clases que se imparten.

El seguimiento del trabajo habitual lo realiza el coordinador del programa REFUERZA. Si hay alguna necesidad imperiosa, los/as alumnos/as tutores acuden directamente a jefatura de estudios para que se realice una intervención inmediata.

#### **4.5 Proyecto intercambio con Alemania**

Durante el curso 2011/2012 se puso en marcha el proyecto “intercambio con Alemania” en el que nuestro alumnado pudo practicar la lengua inglesa a la vez que conocer otra cultura, con alumnos/as del centro escolar Albert Schweitzer Gymnasium de Gernsbach, Alemania. La realización de este proyecto se lleva a cabo habitualmente en dos fases:

- En una primera fase los alumnos alemanes acuden a España y disfrutan de un itinerario de actividades adaptadas específicamente a ellos. En este itinerario se incluyen visitas al Museo del Prado, visita a Toledo, Aranjuez, etc. Además, los alumnos alemanes tienen la posibilidad de recibir clases en español de las diferentes materias para conseguir que la inmersión lingüística sea total.
- En una segunda fase nuestros alumnos se trasladan a Gernsbach. Durante esta segunda fase los alumnos españoles junto con los alemanes participan en un itinerario de actividades diseñadas específicamente para ellos.

La valoración de esta actividad que se viene repitiendo curso tras curso desde el curso 2013-2014 (salvo los cursos 2020-2021 y 2021-2022, en los que no se pudo llevar a cabo debido al COVID), podemos calificarla de muy buena ya que ha permitido conocer otra cultura diferente a la vez que practicar el idioma.

En el curso 2025-2026 participarán un máximo de 16 alumnos y alumnas del centro.

#### **4.6 Proyecto Erasmus+**

El centro lleva participando en proyectos Erasmus+ desde el curso 17/18, en el que comenzó el proyecto titulado «Le jeu de l'oie», liderado por el Departamento de Francés. Desde ese momento se han llevado a cabo distintas actuaciones con alumnado de ESO, Bachillerato y los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

Todo lo relacionado con el Erasmus+ se detalla en el Plan de internacionalización del Centro, pues es una de las piedras angulares del mismo.

#### **4.7 Proyecto Calderón sostenible**

Desde el curso 2021/2022 el IES Calderón de la Barca se incorporó al Programa de Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid, como parte de los *Proyectos de acción ambiental en el centro educativo*, en la fase inicial con la participación de profesores y profesoras de los departamentos de Biología y Geología, FOL, Geografía e Historia, Inglés y Orientación, que realizaron la formación sobre el proyecto.

Como resultado del trabajo realizado durante los cursos anteriores, que incluyó un análisis de la situación de partida mediante la realización de una serie de auditorías a los diferentes miembros de la comunidad educativa, se redactó un plan de acción para sucesivos cursos que ha tenido y tiene como objetivos principales

- Definir la política ambiental del centro basada en los objetivos relacionados con las áreas temáticas de salud, sostenibilidad, residuos y consumo y naturaleza y biodiversidad.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa.
- Acondicionamiento sostenible del IES Calderón.

Como objetivos específicos:

- Promover políticas ambientales a través de campañas asociadas a objetivos específicos.

- Difundir las medidas y estrategias implementadas, así como los logros alcanzados.
- Realizar talleres, exposiciones y emplear herramientas variadas para la exposición de los ODS, la extensión del programa a nuevos miembros de la comunidad educativa.
- Cooperar con la AMPA en el desarrollo de actividades relacionadas con la consecución de los ODS y otros objetivos del proyecto.
- Acondicionamiento de los espacios físicos.
- Terminación y puesta en marcha del aula de emprendimiento con criterios sostenibles.

Por tanto, se propone la incorporación de elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente de forma transversal como marca la ley, y apoyar la transversalidad de estos contenidos y reforzarlos con actividades más dirigidas y puntuales.

Además, con todo ello, se espera colaborar en el desarrollo de actitudes responsables hacia los seres vivos, los recursos y el medioambiente, así como generar hábitos sociales responsables y críticos relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, que contribuyan a su conservación y mejora.

Otro punto fuerte de este proyecto es implicar a los alumnos en la consecución de los objetivos y la divulgación de las acciones que se realicen en el centro. De esta manera, a los alumnos se les nombrará ecodelegados y éstos serán una pieza fundamental en la colaboración en los proyectos y acondicionamiento de los espacios físicos.

El grupo de profesores que participa en este proyecto dispone de una hora de reunión para la implementación del proyecto y la organización de la participación de los alumnos/as que deseen incorporarse. Para ello se ha creado la figura de ecodelegados que son responsables de proponer y desarrollar campañas que participen en la consecución de los objetivos del programa.

#### **4.8 Plan de Igualdad**

En cursos pasados se inicia el proyecto “Aulas por la igualdad” dando a cada aula del centro el nombre de una persona de reconocido prestigio en su campo científico o artístico, haciendo que la mitad de las aulas estuvieran dedicadas a hombres y la otra mitad a mujeres. Para hacer

la elección, cada departamento propuso personajes de distintos sexos vinculados a su área de conocimiento, y luego a cada clase se le propusieron varias personas entre las que elegir, de forma que esta actividad permitió que el alumnado fuera partícipe de la decisión, además de trabajar la igualdad. Para los espacios comunes (laboratorios, biblioteca, etc.), se hizo una votación entre el profesorado. Puesto que desde que se lanzó este proyecto el número de aulas ha aumentado, se ha ido completando el proyecto asignando a las nuevas aulas el nombre de una persona.

Partimos del convencimiento de que es fundamental inculcar en nuestro alumnado el deseo de pertenecer a una sociedad justa e igualitaria y desarrollar en este un sentimiento de empatía para con quienes sufren situaciones de desigualdad y/o violencia. Sin duda, la igualdad es necesaria para conseguir que los centros educativos sean espacios justos, que formen a la ciudadanía de forma integral y la capaciten para vivir en igualdad de derechos y responsabilidades. Hasta el curso 2021/2022 el Proyecto se ha venido desarrollando a través de dos grupos de trabajo diferenciados, Feminismo y Diversidad LGTBI+, con un/a profesor/a responsable de cada sección. En el curso 2022/2023 estos dos grupos se unificaron en uno solo, como en los inicios del Proyecto y el curso pasado el Proyecto pasó a integrarse en el Plan de Igualdad del centro.

Durante el presente curso los coordinadores de este proyecto serán Ángel Herrera Cervera, Vanesa Priego García y Anna Céspedes Dupuy junto con la Jefa de estudios adjunta Blanca Batalla Rodríguez.

En coordinación con el Departamento de Orientación, se propone organizar un conjunto de materiales y actividades organizados por niveles para incluir dentro del Plan de Acción Tutorial del centro que trabajen la igualdad en todos los ámbitos, dentro del aula. La propuesta se valora como algo muy positivo y enriquecedor y durante el curso 2022/2023 se seleccionan algunos recursos, aunque no termina de materializarse en un repositorio hasta el curso 2023/2024. Para su desarrollo se propone elaborar actividades relacionadas con el feminismo en la primera evaluación y actividades sobre diversidad sexogenérica durante la segunda evaluación. Las actividades relativas a igualdad para la tercera evaluación pueden profundizar en aspectos ya tratados en las evaluaciones anteriores, por ejemplo, con el formato de aprendizaje-servicio estableciendo colaboraciones con asociaciones vinculadas a la igualdad o desarrollando campañas de información o sensibilización al respecto. Durante el curso 2024/25 se le da continuidad a todo lo iniciado en los cursos anteriores.

También, en coordinación con el Departamento de Orientación, se ha puesto en marcha **un taller de patios centrado en la Diversidad**, que adopta el nombre de Recreos Diversos y que

pasa a engrosar la oferta del Plan de Patios, celebrándose un día a la semana. Durante el curso 2025/2026 este taller tendrá lugar un día a la semana y será un espacio seguro para personas LGTBI+ donde poder compartir inquietudes, experiencias y dudas acerca de la diversidad sexogenérica, formarse en diversidad y diseñar y desarrollar actividades y campañas de información y sensibilización en materia de diversidad e igualdad. Este taller está coordinado por los profesores Ángel Herrera y Félix Méndez Fernández.

Además, se realizan actuaciones coincidiendo con ciertas efemérides como el Día Internacional de la Bisexualidad (23 de septiembre), el Día Internacional sin Armarios (11 de octubre), el Día de la Solidaridad Intersexual (8 de noviembre), el Día Internacional de la Memoria Trans (20 de noviembre), el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), el Día Internacional Contra la Homofobia en el Deporte (19 de febrero), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día del Libro de Temática LGTBI+(1 de abril), el Día Internacional de la Asexualidad (6 de abril), el Día de la Visibilidad Lésbica (26 de abril), el Día Internacional contra la LGTBI+fobia (17 de mayo), etc.

Este proyecto incluye los siguientes objetivos: desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, favorecer la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad y la participación activa para hacer realidad la igualdad. Estos objetivos también forman parte del plan de acción tutorial y de convivencia del centro.

También se realizan las siguientes actividades:

- El visionado de vídeos sobre la realidad LGTBI+ y su discriminación, haciendo especial énfasis en la realidad de este colectivo en las aulas.
- La realización de un role playing sobre situaciones de agresión LGTBI fóbica en el aula.
- La elaboración de estrategias de apoyo y acompañamiento al alumnado LGTBI+.
- La elaboración de lemas y consignas de apoyo al colectivo LGTBI+.
- La búsqueda de referencias de personas vinculadas al colectivo LGTBI+ en diferentes ámbitos de la ciencia, el deporte y la cultura.
- Se anima al uso de un lenguaje inclusivo en nuestro día a día.
- Se proponen actividades, jornadas de concienciación, charlas... que partan de los centros de interés del alumnado, debido a sus vivencias o inquietudes.
- También se ha creado una sección en la biblioteca con lecturas relativas a temáticas que promuevan la igualdad.

Además, desde el Proyecto solidario del centro también se realizan actuaciones encaminadas a fomentar la igualdad, prestando especial atención a los colectivos más desfavorecidos. Por eso durante los dos cursos el dinero recaudado en la “Carrera solidaria”, que todos los años celebra nuestro centro para recaudar fondos para organizaciones sin ánimo de lucro, ha ido destinado a colaborar con distintas asociaciones como, por ejemplo, la Asociación de Minusválidos de Pinto (AMP), que destinó lo recaudado a las mujeres con discapacidad. También desde el proyecto de Innovación, el alumnado realiza actividades interdepartamentales que fomentan el contacto con personas mayores.

#### **4.9 Proyecto solidario**

Las actividades que se llevan a cabo desde el Proyecto Solidario pretenden fomentar entre nuestro alumnado valores como la solidaridad, el respeto a la diversidad y la conciencia social. Para ello, realizamos distintas acciones de sensibilización, participación y visibilización en las que contamos siempre con la colaboración de toda la comunidad educativa.

Creemos que es imprescindible despertar en los estudiantes actitudes responsables, críticas y reflexivas que les hagan contribuir en la medida de sus posibilidades a hacer mejor la realidad en la que vivimos.

Este proyecto, además, pretende concienciar al alumnado con la importancia de ponerse en marcha para mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás, tal y como defienden los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU en la Agenda 2030. Los ODS relacionados con este Proyecto son:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Reducción de las desigualdades.

#### 1. Actividades realizadas

##### -RECOGIDA DE ALIMENTOS

Nuestro centro participa en la recogida de alimentos, ropa, productos de higiene personal, artículos de primera necesidad, material escolar, etc, en situaciones de emergencia que puedan surgir a lo largo del curso en distintas partes del mundo.

El curso pasado, desde las AMPAs y Centros Educativos de la localidad se puso en marcha una campaña de recogida de material escolar para su envío a AMPAs y Centros Educativos de las zonas afectadas por la DANA.

#### - MERCADILLO NAVIDEÑO SOLIDARIO – AFROYEYÉ

Afroyeyé es una asociación sin ánimo de lucro, fundada en 2022, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de pobreza, a través del desarrollo económico y social de sus comunidades, el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres y niñas, el comercio justo y el voluntariado, entendido como intercambio mutuo entre personas de distintas culturas, concretamente entre Benín Africa y España Europa.

Esta ONG muestra artesanía hecha a mano por mujeres en Benín, y la pone a la venta en un puesto en el hall de la entrada al instituto durante la jornada del día 14 de diciembre. Con la venta de los productos se financian distintos planes de acción de la asociación, como la beca educativa a menores en grave riesgo de exclusión social, o el empoderamiento de grupos de mujeres a través de oficios como la costura, la peluquería o la venta de harina o jabón.

#### -VISITA A LA RESIDENCIA DOLORES SORIA

En el mes de diciembre se visita la residencia de personas mayores Dolores Soria y se hace entrega de regalos a los residentes de parte del claustro del instituto. Además, el alumnado del centro acude junto con las profesoras de Música y tocan distintos villancicos a los mayores de la residencia. en una jornada de encuentro, charla y tradiciones musicales en esta residencia de nuestra localidad.

#### CHAPAS SOLIDARIAS CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER

Con motivo del Día Internacional de la Mujer se recupera el proyecto de creación de chapas, siendo este curso el sexto, en el que alumnas del centro diseñan y participan en un concurso coordinado por el departamento de EPVA del que se seleccionan cuatro diseños. Las chapas ganadoras del concurso se muestran en el cartel que se distribuye por las dependencias del centro anunciando la venta y el objetivo de la misma. La recaudación se entregó al grupo de mujeres con discapacidad de la entidad local AMP Somos Diferencia. Durante el curso 2025-2026 se pretende retomar esta iniciativa.

#### -CARRERA SOLIDARIA

En mayo se celebró la carrera solidaria que se realizó en los alrededores del instituto. En el curso 2024-2025, el equipo de docentes que conforman el Proyecto Solidario, estrechan lazos con la Asociación Española contra el Cáncer, en concreto, con la delegación de Pinto y la de la Comunidad de Madrid, que dio soporte a la anterior en la realización de la campaña de sensibilización en nuestro instituto.

Todos los departamentos se involucran en esta carrera, proponiendo actividades lúdicas a realizar durante el desarrollo de la misma.

Además, contamos también con el apoyo de la AMPA, que da soporte para el correcto funcionamiento de la actividad.

Durante la jornada se llevaron a cabo actuaciones de música y baile, así como actividades deportivas diversas. El dinero recaudado de los dorsales se destinó íntegramente para la asociación Española contra el Cáncer. Gracias a estas acciones se recogieron un total de 2642€, que se donaron íntegramente a la AECC.

La AECC, previa a la carrera, realiza distintas acciones en el instituto con el objetivo de concienciar y sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la ciencia y la investigación en la búsqueda de tratamientos efectivos contra el cáncer.

En concreto, y desde el programa Ciencia para tod@s, iniciativa de la Fundación Científica y la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), se llevó a cabo el taller "Luminis-Ciencia" que tiene como objetivo promover el interés y conocimiento científico en la población juvenil y consiste en mostrar cómo los científicos marcan las células que se quieren estudiar mediante técnicas de luminiscencia, para así verlas mejor y poder seguirles la pista.

Durante el curso 2025-2026, tenemos previsto que el dinero recaudado en la Carrera Solidaria vaya destinado de nuevo a la AMP (Asociación de Mujeres de Pinto) como ya se hizo en cursos anteriores. Se seguirán manteniendo los talleres que la AECC de Pinto realizó con nuestro alumnado el curso pasado.

#### -MERCADILLO SOLIDARIO CON AFROYEYÉ Y RECOGIDA DE MOCHILAS

En el mes de junio cerramos las actividades del Proyecto Solidario con el Mercadillo Solidario organizado con Afroyeyé en el Hall del instituto, donde se exponen y se venden de productos hechos a mano por mujeres en grave riesgo social en Benín.

Continuamos apoyando a la ONG Afroyeyé, en sus proyectos, en este caso destinados a dar becas a la infancia en Azohón (Benín). Estas becas son posibles a la venta de productos artesanales, así como a las madrinas y padrinos que anualmente se comprometen a sufragar los gastos de escolarización de estos pequeños (50€ anuales). Nos comentan que necesitan mochilas, y por ello, lanzamos esta campaña de recogida para colaborar con ellos.

En concreto, recogeremos mochilas usadas de distintos tamaños (becan desde infantil a bachillerato) que estén en buen estado para que la ONG pueda llevarlas este verano hasta Azohón y repartirlas entre las niñas y niños becados.

Estas mochilas tendrán una segunda vida en Benín, África, gracias al apoyo de nuestra comunidad educativa.

## 2. Cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto

Las actividades que se llevan a cabo en el centro reflejan la importancia que tiene transformar las mentalidades y actitudes individuales en otras encaminadas a la responsabilidad social, la sensibilización, la justicia y la igualdad. Tratamos de acercar durante el proceso educativo otras realidades al alumnado, porque sólo en contacto directo con ellas, es cuando estas actitudes se aprenden.

### **4.11 Institutos promotores de la actividad física y el deporte (IPAFD)**

El instituto lleva ya más de diez cursos participando en los campeonatos escolares de la Comunidad de Madrid. En este curso se ofertarán las especialidades de bádminton, voleibol y baloncesto.

Las actividades se realizan por las tardes dos días a la semana, una hora y media cada día el bádminton (lunes y miércoles) y el baloncesto (martes y jueves), y una hora el voleibol (martes y jueves).

### **4.12 Proyecto Xcelence**

Es una estrategia de orientación académico-profesional que busca formar a nuestros alumnos para que sean capaces de tomar decisiones sobre su futuro de una forma realista, sopesando todas las opciones de las que disponen. En esta estrategia se deben integrar además las familias, los tutores, los profesores y el equipo directivo. Es un proyecto integral que debe abarcar todas las etapas y niveles.

Este proyecto se introdujo el pasado curso 2022-2023, con una formación en la que participaron el director y una de las Orientadoras. Este año, se pretende implantar completamente, implementando la figura del Coordinador/a de Estrategia Académico-Profesional que colabore con el Departamento de Orientación en la orientación académico-profesional del alumnado.

### **4.13 Proyecto INCLUDED**

Este proyecto es el desarrollo de un proyecto de investigación que la Unión Europea realizó durante cinco años (2006-2011) llamado *INCLUD-ED Estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación*. Este proyecto tiene como finalidad identificar qué acciones concretas contribuyen a favorecer el éxito en la educación y la inclusión social a lo largo de las distintas etapas de la enseñanza obligatoria

El proyecto INCLUD-ED se materializa en las “actuaciones educativas de éxito”, que consisten en prácticas educativas que tienen un carácter universal y transferible, es decir, que se pueden transferir a diferentes contextos geográficos y niveles educativos de varias formas. Las actuaciones educativas se basan principalmente en dos elementos: actuaciones inclusivas y la participación de las familias y la comunidad.

Las actuaciones educativas de éxito son:

a) Grupos inclusivos. Grupos interactivos.

Los grupos inclusivos consisten en trabajar en el aula con grupos heterogéneos con más recursos personales para que todos puedan recibir la atención necesaria para que puedan aprender.

Los grupos interactivos es una de las formas en que se pueden llevar a cabo los grupos inclusivos. Consiste en que el aula se divide en grupos heterogéneos tanto en género, como en nivel de aprendizaje y origen cultural. Se organizan tantas actividades como grupos. Cada una de las actividades está tutorizada por un voluntario/a y todos los grupos rotan por todas las actividades manteniéndose fijo el voluntario. Todas las actividades comparten un objetivo común, aunque cada una pueda tener objetivos específicos diferentes. En cada grupo, el voluntario o voluntaria puede seguir con mayor atención el desarrollo del trabajo de cada alumno o alumna, identificar las dificultades y fomentar que lleguen a resolverlas ayudándose entre sí, multiplicando el trabajo por hacer, enriqueciendo las interacciones y conectando con el gusto por el dinamismo del alumnado. El profesor/a responsable del aula es quien programa las actividades didácticas con relación a unos objetivos curriculares a conseguir, dinamizará la sesión y coordinará los tiempos.

b) Tertulias literarias.

Las tertulias literarias consisten en que se elige un libro (normalmente una obra de la literatura clásica, pero puede ser cualquier otro) y los alumnos juntos con voluntarios se reúnen para comentarlo. Las reuniones se producen cada dos semanas y las personas han de leerse las páginas acordadas para la siguiente tertulia.

En la tertulia no se pretende descubrir lo que el escritor quiere decir en sus textos, sino fomentar la reflexión y el diálogo a partir de las diferentes interpretaciones que se derivan de un mismo texto que les ha llamado la atención y la relación con las experiencias personales de cada uno de los participantes.

c) Ampliar el tiempo y espacios de aprendizaje más allá del aula.

Se puede llevar a cabo de diferentes formas:

*Las bibliotecas tutorizadas* consisten en mantener abiertas estas dependencias del centro para que los alumnos/as puedan acudir a ellas fuera del horario escolar para hacer los deberes, leer o estudiar y están atendidas por familiares o voluntarios.

*Los mentores de aprendizaje*, supone la implicación de alumnos/as mayores en el aprendizaje de sus compañeros más pequeños.

En *los clubes de deberes*, los familiares y los niños se quedan en la escuela después del horario lectivo para hacer los deberes.

d) Participación de las familias y de la comunidad.

Las familias y la comunidad pueden participar en la escuela de distintas maneras: informativa, consultiva, decisoria, evaluativa y educativa. Sólo las tres últimas tienen un impacto positivo en el aprendizaje del alumnado, en la convivencia del centro y mejorando la implicación de las familias en la escuela.

d) Formación de familias.

Además de incluir una oferta formativa para el alumnado, se oferta una formación para las familias y las personas del entorno. Esta formación de los adultos repercute de manera positiva en el apoyo que pueden dar a sus hijos/as en su relación con el colegio: transmiten a sus hijos una valoración positiva del hecho de aprender, comentan las clases de unos y otros, motivan a sus hijos, fomentan hábitos de estudios, etc.

#### **4.14 Otros proyectos del Centro**

En el Centro además se trabajan los siguientes proyectos, que se desarrollan convenientemente en otros puntos de la Programación General Anual:

4.13.1. 4º+Empresa. Se lleva a cabo desde el curso 2010-2011. Es un programa de la Comunidad de Madrid que se lleva a cabo en colaboración con empresas y permite que nuestro alumnado de 4º de la ESO realice una estancia educativa que varía de 3 a 5 días. El objetivo de este programa es el de enriquecer la formación del alumnado y aproximarlos al mundo laboral. Se desarrolla con más detalle en el Plan 4º+Empresa del centro.

4.14.2. Proyecto de convivencia. El proyecto comienza en el curso 2013/2014 con el programa Colaborar para aprender, en el que participan alumnos colaboradores de 1º y 2º de ESO. A lo largo de los años el proyecto se extiende a toda la ESO y aparece el programa de los alumnos mediadores. El curso pasado ambos proyectos se fusionaron en el proyecto de convivencia.

Este proyecto se desarrolla en las Normas de organización, funcionamiento y convivencia del Centro.

4.15.3. Programa REFUERZA. Viene auspiciado por la Comunidad de Madrid. El alumnado del programa tiene un determinado perfil que señalamos a continuación: se trata de alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje y que los resultados obtenidos responden no a una falta de trabajo sino a estas dificultades. Se desarrolla en el Plan Incluyo del Centro.

4.15.4. Aula Planeta Azul. Es el aula TGD del Centro, desde la que se apoya y organiza el trabajo con el alumnado con TEA del Centro. Se desarrolla su funcionamiento en el Plan Incluyo del Centro.

## **5. Medidas para favorecer y formar en la igualdad**

En los planes de acción tutorial y de convivencia se recogen medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, además estas medidas también se desarrollan a través del Plan de Igualdad del centro ya comentado, y se trabajan de manera transversal en todos los departamentos didácticos con actuaciones que se recogen en las programaciones didácticas.

## **6. Medidas para compensar las carencias en la competencia en la comunicación lingüística**

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), introduce en el apartado 2 bis del artículo 121 la obligación de que los centros adopten las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística, tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo.

El Centro recoge en todas sus programaciones didácticas medidas de fomento a la lectura, que tienen como uno de sus objetivos mejorar la competencia lingüística del alumnado.

El profesorado, especialmente el de los Departamentos de Lengua y Literatura, Inglés, Francés y Orientación, valoran la competencia en comunicación lingüística del alumnado, sin embargo, esta competencia no se ha analizado de forma sistemática como para poder incluir este análisis en el Proyecto Educativo del Centro.

A lo largo de este curso se articulará la forma de evaluar esta competencia de forma global y se establecerán las medidas a implementar para mejorar esta competencia en el alumnado del centro.

## **7. Plan de lectura**

El plan de lectura del centro se desarrolla a través de todos los departamentos didácticos que incluyen en sus programaciones didácticas medidas para trabajar la expresión oral y escrita y actividades de fomento de la lectura dedicando tiempo a lectura en el aula.

## **8. Plan de mejora**

Todas las actividades que se plantean en el centro tienen como objetivo explícito o implícito la mejora del centro. Respecto a los resultados académicos, se toman las siguientes medidas:

- 1 Uso del cuaderno digital de Raíces para que las familias puedan estar informadas sobre las pruebas y resultados de sus hijos/as de forma constante.
- 2 Implementación en la evaluación siguiente de planes de acción y seguimiento por materia y grupo en el que se superen el 40% de suspensos en una evaluación.
- 3 Revisión de los planes de mejora propuestos en las memorias de los departamentos para llevarlas a cabo en la medida de lo posible. A final de curso se hará una devolución a los departamentos dando respuesta a sus propuestas.
- 4 Revisión por parte del profesorado de los informes que hicieron los profesores y profesoras el curso 2023-2024 del alumnado que promociona con materias suspensas y del alumnado que repite curso, para reforzar con ellos las materias en las que presentan dificultades y así mejorar sus resultados académicos.
- 5 Cuando se valore la necesidad, evaluaciones intermedias en los grupos de 1ºESO para que los tutores puedan detectar al alumnado con problemas académicos y contactar con las familias para buscar soluciones.

## **9. Organización y gestión del centro**

La organización y gestión del centro gira en torno a los siguientes ámbitos:

- Desdobles de grupos y apoyos dentro o fuera del aula.
- Prácticas de laboratorio.
- Prácticas en el taller de tecnologías.
- Control de la asistencia a clase.
- Control de las observaciones de los diferentes grupos.

- Control de los apercibimientos del alumnado.
- Control de los cambios de clase.
- Control de las aulas tanto digitales como no.
- Acción tutorial. Informes del profesorado.

#### Desdobles de grupos

Habitualmente se hacen desdobles en los grupos de 1.º y 2.º de ESO en las materias instrumentales, lengua y matemáticas, y cuando las circunstancias lo permiten, en otras materias y/o niveles.

Además, en grupos y materias en los que no es posible hacer desdobles, pero el cupo de profesorado lo permite, se organizan apoyos a los alumnos que lo necesiten bien a través de apoyos fuera del aula, o bien mediante los apoyos que realizan algunos/as profesores/as en la propia aula en alguna de las horas de la materia en cuestión.

#### Prácticas de laboratorio.

Las prácticas de laboratorio atañen a los departamentos de Biología y Geología y Física y Química. Para ello se abordarán desde el departamento de Biología y Geología, prácticas en los grupos de 1.º ESO, y desde el departamento de Física y Química, prácticas en los grupos de 3.º ESO. La realización de unas y otras prácticas es una apuesta importante del centro que cuenta con tres laboratorios: uno de Biología, otro de Física y Química y otro compartido.

#### Prácticas en el taller de tecnologías.

Las materias del Departamento de Tecnología adquieren cada día más importancia. Es por este motivo que desde el centro tenemos que dar respuesta a esta demanda creciente por parte del alumnado y de sus familias. El centro apuesta por la realización de desdobles de taller en 2.º y 3.º de la ESO, en el que se abordarán contenidos de robótica y programación.

El centro apuesta por el uso de las TIC ofreciendo la materia optativa Ciencias de la Computación en 1.º y 2.º de ESO y en 1.º y 2.º de bachillerato, Proyecto Domótica y Robótica en 4.º ESO y Proyecto de Impresión 3D en 3.º ESO.

También el alumnado del Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes acude al taller para hacer prácticas en los módulos de Montaje y Mantenimiento de Equipos y Redes Locales.

#### Control de la asistencia a clase

El control de la asistencia a clase se realiza a través de la aplicación ROBLE que permite controlar los retrasos y las ausencias del alumnado. El tutor o tutora es la persona responsable de justificar las faltas de cada uno de los/as alumnos/as de su grupo. La información sobre la falta por parte de la familia se realiza a través de la agenda en el apartado de comunicaciones y tiene que realizarse el mismo día de la incorporación del alumno/a.

El programa enviará notificaciones a los padres indicando la ausencia del alumno/a.

Las faltas reiteradas de puntualidad o las faltas de asistencia no justificadas son consideradas como falta grave por el decreto 32/2019. Jefatura de estudios en colaboración con el/la tutor/a serán los encargados de velar por la asistencia de los/as alumnos/as a clase.

#### Control de las observaciones de los diferentes grupos.

Los/as profesores/as podrán poner observaciones tanto positivas como negativas que serán enviadas por correo electrónico, sms o avisos en Roble a los padres de los/as alumnos/as implicados o a través de notificaciones Roble. En las reuniones de tutores y en todas las necesarias que haya que mantener, se consensuarán las correspondientes sanciones derivadas de la acumulación de observaciones negativas del alumno/a.

#### Control de los apercibimientos del alumnado

El control de los apercibimientos puestos a los/as alumnos/as así como el hecho de ponerlos se realizará a través de la jefatura de estudios. Durante el curso pasado se puso en marcha la utilización de una aplicación para la gestión de apercibimientos, desarrollada por alumnos nuestros del ciclo de grado superior de formación profesional DAM. El/la profesor/a que quiera poner un apercibimiento a un/a alumno/a acudirá a jefatura de estudios, donde se redactará el mismo. Posteriormente la aplicación genera un documento con la sanción que el/la profesor/a enviará a los padres del alumno a través de Roble. Desde el curso 2018/2019 los/as tutores/as colaboran con jefatura de estudios en el control de los apercibimientos, supervisando los mismos en su grupo.

Los apercibimientos quedarán registrados en la aplicación de control de incidencias de la jefatura de estudios quien llevará el recuento de todas las sanciones impuestas en el Centro.

Las sanciones se califican como leves, graves o muy graves dependiendo de los hechos acontecidos. Las sanciones graves y muy graves se aplicarán con audiencia a la familia y al alumno o alumna.

Las sanciones por falta leve se harán con audiencia al alumno o alumna y comunicación a la familia a través de Roble.

#### Control de los cambios de clase

Durante los cambios de clase el alumnado debe permanecer en sus aulas. Solamente podrán salir al pasillo si van a realizar un cambio de aula. Los/as profesores/as de guardia son los encargados de realizar las tareas de vigilancia de los pasillos. Estos informarán a los/as alumnos/as que estén en los pasillos de que no pueden permanecer en él. Si esta situación se repite los/as alumnos/as serán llevados a jefatura de estudios, lugar en el que se tomarán las medidas correspondientes, dependiendo si es la primera vez o es algo habitual.

Pensamos que es muy importante tener un clima adecuado de convivencia en los pasillos ya que son muchos los/as alumnos/as que estudian en el centro y muchos los cambios de aula que deben hacer debido a la necesidad de usar las aulas digitales. Por lo tanto, consideramos contraproducente la permanencia en el pasillo de alumnos/as que no tienen que cambiar de aula.

### Control de las aulas

#### *Control del material informático*

El control de los equipamientos informáticos de las aulas se hace a través de cuatro vías claramente diferenciadas, en las que las personas implicadas en informar sobre la misma cambian dependiendo del equipo en el que se produzcan:

- La primera vía es usada por cualquier alumno/a o profesor/a del centro y consiste en una aplicación de incidencias diseñada por un ex-alumno de nuestro centro del ciclo de grado superior de DAM. Esta aplicación permite poner cualquier incidencia que se produzca en el centro, tanto en algún medio tecnológico (ordenadores, pantallas multitáctiles, impresoras, etc), como en el mobiliario o el edificio (desperfectos en mesas, paredes, baños, etc). A la aplicación de incidencias se accede desde la página web del centro con el usuario de educamadrid. Si alguna de estas incidencias en los medios tecnológicos no puede ser solucionada por el coordinador TIC y corresponde a un aula digital, este puede poner la incidencia en la aplicación de la Comunidad de Madrid. Esta es la segunda vía usada en el centro para comunicar incidencias informáticas. Desde el curso 2018-2019 el centro cuenta también con la figura del alumno/a colaborador/a TIC. Los/as colaboradores/as TIC son alumnos/as que se responsabilizan de velar por el buen mantenimiento de los equipos del aula, solucionar pequeños problemas tecnológicos y poner la incidencia TIC en caso necesario (bien porque se la comunique otro/a alumno/a o el/la profesor/a). Los/as colaboradores/as TIC rotan mensualmente, de forma que todo alumno/a que quiera puede llegar a tener la posibilidad de desarrollar esta responsabilidad.



Ventanas cerradas										
Luces apagadas										

Estos/as alumnos/as responsables del aula no son los encargados de subir las sillas de sus compañeros/as, solo de comprobar que se suban dichas sillas. Tampoco son los/as encargados/as de limpiar el aula sino de comprobar que el aula se mantiene limpia. La plantilla que se usa para controlar todos estos aspectos y que se cuelga en el corcho de las clases, permite en el apartado de observaciones, detallar el/la alumno/a o los/as alumnos/as que incumplen estas normas. Si algún/a persona del grupo incumple las normas, el tutor o tutora hablará con ellos/as para conseguir que no se vuelva a repetir esta situación, tomará las medidas oportunas en caso de que se repita y si es necesario intervendrá la jefatura de estudios.

#### Acción tutorial. Informes del profesorado

La acción tutorial es una pieza clave en la formación integral del alumno/a. Los/as tutores/as en coordinación con el departamento de orientación y jefatura de estudios serán los encargados de llevar a cabo la acción tutorial que será diferenciada dependiendo del curso en el que se encuentre el/la alumno/a. El plan de acción tutorial constituye un pilar muy importante en la creación de un clima adecuado de convivencia en el centro. El/la tutor/a del grupo es el encargado/a de anticiparse a los problemas que puedan surgir en el grupo y comenta en las reuniones semanales que se producen entre los/as tutores/as del mismo nivel, jefatura de estudios y orientación, la marcha del mismo. En colaboración con el trabajo del tutor/a señalamos la figura de la coordinadora del proyecto del alumno/a colaborador/a que ayuda en la labor de tutoría detectando los conflictos que puedan surgir.

El Objetivo Prioritario 11 de la PGA del curso 25/26 es el siguiente:

*Crear un clima adecuado de convivencia, respeto, solidaridad, no discriminación e integración de todos los alumnos/as, tanto dentro como fuera de las aulas, que permita desarrollar con normalidad, tanto las clases como cualquier otra actividad tanto complementaria como extraescolar.*

Para conseguir este objetivo, uno de los planes y actuaciones consiste en impulsar a través del plan de acción tutorial la creación de un clima adecuado de convivencia en el aula.

El Objetivo Prioritario 6 de la PGA del curso 25/26 es el siguiente:

*Fomentar la orientación académica y profesional de nuestros/as alumnos/as para que estos/as y sus familias, tomen decisiones sobre su futuro académico teniendo como base la seguridad de conocer todas las opciones posibles.*

Para conseguir este objetivo se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Coordinación del plan de orientación académica (POAP) y profesional a través de las reuniones de tutores, especialmente en 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos
- Coordinación entre jefatura de estudios y orientación y entre orientación y dirección
- Coordinación entre jefatura de estudios y el departamento de actividades complementarias y extraescolares
- Realización del proyecto de 4º+ empresa
- Realización de jornadas de orientación dirigidas a las familias y a los alumnos
- Desarrollo del programa Xcelence

Todos estos objetivos y todas estas actuaciones vienen a ratificar la importancia de la acción tutorial en nuestro centro, ya que además de dar herramientas para conseguir el clima adecuado de convivencia del grupo, es a través de ella que se implementan los contenidos transversales que permitirán ofrecer una orientación académica y profesional al alumnado a la vez que una formación integral. El/la tutor/a será también la primera persona implicada en la organización del trabajo diario del alumnado de su tutoría, ayudándole a implementar horarios de trabajo razonables que luego debe cumplir. Ayudará también en la distribución de las tareas y en el modo de estudio facilitando la asimilación de técnicas que puedan serle útiles.

El/la tutor/a será también la persona encargada de controlar la asistencia puntual del alumnado a clase y de verificar la justificación de las faltas del alumnado. Los/as tutores/as controlarán el número de observaciones de los/as alumnos/as y solicitarán información periódicamente al profesorado que imparte clase a su grupo. Esto se realizará especialmente cuando el tutor tenga prevista una reunión con la familia. Para ello el/la tutor/a enviará un informe que deberá ser rellenado por cada uno/a de los/as profesores/as que imparten clase al alumno/a implicado/a. Para ello usamos un aula virtual específica en la que está solo el profesorado del nivel correspondiente, y en la que el tutor crea una encuesta de Moodle para recabar la información del equipo docente.

Los/as tutores/as podrán enviar la cita de la reunión a los padres vía correo electrónico, agenda o notificación Roble, de forma que queda constancia de dicha cita. Por otro lado los/as tutores/as podrán enviar mensajes a los/as profesores/as que impartan clase a su grupo para

proporcionarles información relevante sobre el mismo o sobre algún/a alumno/a en particular.

## **10. Criterio de matrícula de honor. Criterio de Mención de Honor**

Se fija el criterio para la obtención de matrícula de honor a través del consenso de la comisión de coordinación pedagógica. Para ello se tendrá en cuenta la normativa vigente según la cual los equipos evaluadores del alumnado de segundo curso de bachillerato podrán conceder matrícula de honor a aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido como calificación final de la etapa una nota de 9 o superior.

El número máximo de matrículas de honor es de 1 por cada 20 alumnos/as o fracción superior a 15. La obtención de matrícula de honor se consignará en los documentos de evaluación del alumno/a mediante diligencia específica y podrá dar lugar a los beneficios que determine la consejería con competencias en materia de educación.

Se acuerda teniendo en cuenta lo anterior el siguiente criterio

- 1) Mayor media en bachillerato sin contar la materia de religión
- 2) En caso de igualdad: "mayor nota media de 2.º de bachillerato sin contar la materia de religión".
- 3) En caso de igualdad: "mayor número de menciones de honor en 2.º de bachillerato sin contar la materia de religión".

### Criterio de Mención Honorífica

El número de menciones honoríficas por materia no podrá superar, en ningún caso, el diez por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso. En caso de que se supere dicho porcentaje se usará el siguiente criterio para la atribución de menciones honoríficas acordado en CCP el 17 de octubre de 2024:

- a) En primer lugar, se valorará la mayor nota media obtenida en la materia sin redondear (nota de 0 a 10) de manera aritmética. En caso de igualdad se recurrirá al criterio "b".
- b) El segundo criterio que se deberá seguir en el caso de que permanezca el empate es la mejor media geométrica de las mismas notas anteriores. En caso de igualdad se recurrirá al criterio "c".
- c) En último lugar, si no se ha podido establecer una diferenciación entre el alumnado en los anteriores puntos, se tendrá en cuenta la mejor nota media aritmética obtenida en el apartado de trabajo diario sin redondear.

## **11. Evaluación de la calidad del centro**

La evaluación de la calidad del centro se lleva a cabo en dos ámbitos:

- Ámbito externo.
- Ámbito interno.

El primer ámbito corresponde a la evaluación realizada por los padres y madres y el segundo ámbito corresponde a la evaluación realizada por el profesorado y el alumnado del centro. A continuación, describimos los ítems que forman parte de cada una de ellas.

### **11.1 Ámbito externo**

La evaluación en el ámbito externo pretende conocer la opinión de las familias sobre el centro, valorando los siguientes ítems: dotación, enseñanzas, organización, comunicación y opinión general sobre el mismo. Además se abre la posibilidad de que se hagan sugerencias y comentarios. Para llevar a cabo esta evaluación externa se ha diseñado un formulario que está organizado en cinco secciones. La descripción de la encuesta es la siguiente:

*Encuesta dirigida a los padres, madres y tutores legales de los alumnos del IES Calderón de la Barca. La intención de este cuestionario es servir como herramienta para conocer el grado de satisfacción de las familias con el Centro para así avanzar en nuestra labor.*

*La encuesta se organiza en seis secciones cerradas: ENSEÑANZAS, ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES, DOTACIONES, OPINIÓN GENERAL y finalmente otra abierta donde puedan completar, si así lo desean, la información que quieran transmitirnos.*

*Las diferentes opciones que se ofrecen pueden ser valoradas de 1 a 5, donde 1 es muy en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.*

*La encuesta es totalmente anónima.*

Un ejemplo de una de las secciones es la siguiente:

Respecto a la organización del Centro considero que \*

	1	2	3	4	5
Tenemos confianza en el centro.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El funcionamiento del centro es bueno.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La disciplina existente favorece la convivencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El personal del centro nos atiende cuando le planteamos cualquier asunto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Estas encuestas se llevan realizando desde el curso 2012/2013 y nuestro propósito es continuar haciéndolas y además aumentar la participación de las familias que durante estos años ha sido minoritaria. Para aumentar esta participación se realizan dos actuaciones:

- Email masivo a las familias del Centro, en el que se les anote el enlace que les permita participar.
- Publicación posterior de los resultados para darlos a conocer y animar a la participación en cursos posteriores.

## 11.2 Ámbito interno

La evaluación interna se aborda en dos campos: profesorado y alumnado dependiendo de la persona que conteste la encuesta.

### - Profesorado

Se proporciona a los profesores que forman el claustro una encuesta y el objetivo es que valoren la tarea del equipo directivo usando para ello una escala Likert. Se organiza en torno a 7 ítems: organización y comunicación, valoración del apoyo a la tutoría, formación e innovación, desarrollo didáctico, valoración de los proyectos en los que se encuentra inmerso el centro, grado de satisfacción y sugerencias.

En el bloque dedicado a la organización y comunicación se evaluarán diferentes aspectos relativos al trabajo del equipo directivo. Entre ellos se evaluarán el grado de compromiso, la accesibilidad al mismo, el fomento del ambiente de confianza y solidaridad, la recepción por

parte del mismo de las opiniones del personal, la motivación del equipo y valoración de esfuerzos suplementarios, el reparto adecuado de responsabilidades, la gestión adecuada de las instalaciones y de los materiales educativos, la planificación de las guardias extraescolares y el compromiso a la hora de afrontar la resolución de conflictos.

En el bloque dedicado a la valoración del apoyo prestado a la tutoría por parte del equipo directivo se evaluarán los siguientes ítems: colaboración en la planificación y seguimiento de la acción tutorial, preparación y participación correcta en las reuniones de tutorías, respaldo adecuado a la labor de tutoría, atención a las propuestas de los/as tutores/as y respaldo a la acción del tutor o tutora con las familias.

En el bloque dedicado a formación e innovación señalamos diferentes aspectos relativos a la actitud del equipo directivo a los siguientes ítems: potenciación del desarrollo profesional, promoción de la formación para el personal, valoración al personal por su participación en la mejora continua y mejora de la innovación tecnológica.

En el bloque dedicado al desarrollo didáctico se evaluarán los siguientes ítems relativos a la actuación del equipo directivo: promoción por parte del director de la participación del claustro en proyectos institucionales, la organización y funcionamiento de la comisión de coordinación pedagógica, la coordinación del equipo directivo en la elaboración y evaluación de las programaciones didácticas, el respeto a las decisiones de carácter curricular por parte de los departamentos, la valoración del personal docente y la promoción de la participación del mismo, la ayuda del equipo directivo al profesorado para mejorar sus resultados, el aliento a la investigación e innovación, el uso de la tecnología y la disponibilidad de recursos didácticos por parte del profesorado.

En el apartado dedicado a los proyectos, se evaluarán la importancia que el claustro da a cada uno de los mismos.

En el bloque dedicado al grado de satisfacción evaluaremos la labor realizada por el equipo directivo de manera global.

Por último, se incluye una pregunta abierta para que el profesorado haga los comentarios y sugerencias que considere.

- Alumnado

El alumnado del centro es quien contesta la encuesta de evaluación docente. Para ello se organizan aulas virtuales específicas para cada nivel en la que el alumnado evalúa a sus profesores/as teniendo en cuenta los siguientes bloques: rendimiento y planificación del

alumno/a, planificación del profesor/a, desarrollo de la docencia, evaluación de los aprendizajes y labor docente. Las preguntas para evaluar al profesorado son del tipo escala Likert de 1 a 5 y el cuestionario es anónimo por lo que el/la profesor/a no podrá saber en ningún momento la respuesta del alumno/a individualmente. Mostramos a continuación imágenes los ítems incluidos en cada uno de los bloques:

- Rendimiento y planificación del alumno/a

	1	2	3	4	5
Considero que he dedicado el tiempo necesario al estudio de la asignatura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Considero que he planificado adecuadamente el estudio de la asignatura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Planificación del profesor

	1	2	3	4	5
El profesor ha informado sobre los distintos aspectos del programa de la asignatura y su desarrollo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Desarrollo de la docencia

	1	2	3	4	5
Se ajusta a la planificación de la asignatura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se ajusta a los criterios de evaluación especificados a principios de curso.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organiza bien las actividades que se realizan en clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utiliza las aulas digitales con asiduidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explica con claridad y resalta los contenidos importantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explica los contenidos con seguridad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Resuelve las dudas que se plantean.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomenta un clima de trabajo y participación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Propicia una comunicación fluida y espontánea.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Motiva al alumno para que se interese por la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Respeto con su trato al alumnado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Evaluación de los aprendizajes

	1	2	3	4	5
Tengo claro lo que se me va a exigir para superar la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Los resultados obtenidos en estas encuestas son entregados personalmente al profesor/a por parte de la jefatura de estudios. La valoración que realizan los/as profesores/as de estas

encuestas es muy positiva ya que permite año tras año ir mejorando su labor docente. Nuestro objetivo es seguir mejorando y la evaluación docente es un instrumento clave en la consecución de dicho objetivo.

## **12.Coordinación con los centros de educación primaria**

Nuestro centro mantiene un contacto estrecho con los centros públicos de educación primaria de Pinto con diferentes actuaciones a lo largo del curso entre las que destacamos las siguientes:

- En los meses de mayo y junio, cuando ya se ha hecho público el listado de admisión de alumnos en 1º de ESO en los institutos de Pinto, se conciertan reuniones con los colegios de los alumnos que han sido admitidos en nuestro centro para recabar información que nos es de gran utilidad a la hora de formar los grupos de alumnos del curso siguiente y nos proporcionan otras consideraciones que hay que conocer sobre determinados alumnos.
- Durante el mes de abril en fechas previas al inicio del plazo de solicitud de plaza en centros de secundaria, se realizan jornadas de presentación del centro para todos los alumnos de 6º de primaria de colegios públicos de Pinto para que conozcan nuestro centro. Las visitas se conciertan con cada colegio en el mes de junio. El alumnado de los colegios, acompañados por sus tutores son recibidos por el equipo directivo y se les explican las características de nuestro centro, la oferta educativa y se hace con ellos un recorrido por las instalaciones del centro para que las conozcan.
- Además, siempre que surge la necesidad de recabar información sobre algún estudiante que se incorpora a 1º ESO, se contacta con su colegio de procedencia para recabar información.

Todas estas actuaciones facilitan la incorporación gradual y positiva a la educación secundaria.

## **13. Utilización de los medios digitales y uso de dispositivos digitales de carácter individual**

El uso de los medios digitales está recogido esencialmente en las programaciones de los Departamentos Didácticos (uso didáctico) y en las Normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro (uso personal).

Respecto al uso académico, los decretos que regulan la ordenación académica y el currículo de las diferentes enseñanzas recogen la necesidad del desarrollo de la competencia digital a

través del correcto uso de los dispositivos digitales. Además, al ser el Centro un Centro de Innovación Tecnológica, tal como se detalla en el punto 4.1 de este documento, existe la obligación de impartir un tercio de la docencia de las materias del proyecto usando las TICs. Los Departamentos en sus programaciones describen qué usos se hacen en el aula de las herramientas tecnológicas, el uso de los ordenadores y de otros dispositivos. Bajo este proyecto, el alumnado trabaja con un ordenador de manera individual o compartida con otro estudiante en las materias involucradas en el proyecto. El proyecto de Innovación educativa también necesita del uso de ordenadores, en este caso de forma compartida, para desarrollar los proyectos interdisciplinarios recogidos en las programaciones didácticas de los departamentos. En todo caso, el uso de los ordenadores siempre se hace bajo la supervisión del profesorado de cada materia.

Respecto al uso de teléfonos móviles y dispositivos personales, las Normas de organización, funcionamiento y convivencia, prohíben expresamente el uso de los teléfonos móviles y dispositivos electrónicos durante la jornada escolar, permitiendo su uso como herramienta didáctica o por razones de necesidad y excepcionalidad, y recogen las consecuencias del incumplimiento de dicha prohibición. Esta norma recoge lo dispuesto sobre este tema en el Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulator de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.

Conforme a los principios de necesidad y eficacia, esta norma responde al interés general, puesto que regula el uso seguro y responsable, de manera ética y crítica, de las tecnologías de la información y la comunicación y limita la utilización de dispositivos digitales de uso individual durante el horario lectivo, respondiendo así al uso masivo, excesivo y, a veces, indebido de estos dispositivos, que actualmente se encuentra extendido en todos los ámbitos sociales.

En cuanto al uso de dispositivos digitales (ordenadores, tabletas o similares) de forma individual y compartida, el Centro vela por que el desarrollo de la competencia digital contribuya a la adquisición de habilidades de interpretación, organización y análisis de la información, así como a la consecución de estrategias que promuevan el uso seguro del entorno digital, la toma de conciencia de los riesgos y su gestión, aprendiendo a evitarlos o minimizarlos, limitando su uso a lo estrictamente académico siempre bajo la supervisión del profesorado en el aula.

Como excepción, se permitirá el uso individual de dispositivos digitales en casos justificados y debidamente acreditados por los servicios de orientación o servicios médicos (artículo 2.2 del Decreto 60/2020, de 29 de julio), el Equipo directivo se encargará de informar a los equipos docentes de los estudiantes en esta circunstancia.

Además, el Centro planifica charlas sobre distintos aspectos del uso de la tecnología, dentro del Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos del Ministerio del Interior y del plan Galiana del Ayuntamiento de Pinto, dirigidas al alumnado como actividades complementarias.

El Equipo directivo se reúne todos los años al inicio del curso con las familias del alumnado de nueva incorporación al centro y entre los temas tratados se les informa de la prohibición del uso de teléfonos móviles en el centro y se les recomienda que hagan un seguimiento del uso de dispositivos digitales en casa.

También el AMPA del centro organiza charlas dirigidas a padres y madres con el fin de informar de las consecuencias negativas que tiene el uso excesivo y no supervisado que el alumnado hace de dispositivos digitales fuera del instituto.